SOBRE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA NACIÓN Y DEL SENA VIGENCIA 2023

Las plenarias del Congreso de la República aprobaron el Presupuesto General de la Nación (PGN) para 2023, el cual establece un monto de $405,62 billones para el próximo año. Esta cifra representa un incremento de 15,1% en los recursos frente a las asignaciones establecidas para la vigencia de 2022. Se contarán entonces con $253,6 billones para recursos de funcionamiento, $74,1 billones en materia de inversión y $77,9 billones para el servicio de deuda.

Los ingresos en general que soportarán el gasto público corresponden a $264,3 billones de ingresos corrientes, $120,1 billones por recursos de capital, $17,8 billones a fondos especiales y $3,4 billones a rentas parafiscales.

Para el caso del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, el presupuesto aprobado para la vigencia del año 2023 es de $ 4.410.464.694.138 y desde ya las directivas de la institución están diciendo que es un presupuesto deficitario.

Para una mayor ilustración les informamos que: el SENA contará con $ 110.080.571.000 para funcionamiento; es decir con estos recursos es que se sufragan los gastos de Dirección General y todas las direcciones regionales del País.

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO				110.080.571.000	110.080.571.000
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			2.511.129.273.000	1.789.254.850.138	4.300.384.123.138
CTA PROG	**SUBC SUBP**	**CONCEPTO**	**APORTE NACIONAL**	**RECURSOS PROPIOS**	**TOTAL**
3602		GENERACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL EMPLEO	183.802.801.220	151.423.071.000	335.225.872.220
	1300	INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	183.802.801.220	151.423.071.000	335.225.872.220
3603		FORMACIÓN PARA EL TRABAJO	2.076.764.774.780	1.243.941.239.710	3.320.706.014.490
	1300	INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	2.076.764.774.780	1.243.941.239.710	3.320.706.014.490
3605		FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN DEL SECTOR TRABAJO		262.224.539.428	262.224.539.428
	1300	INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL		262.224.539.428	262.224.539.428
3699		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL S	250.561.697.000	131.666.000.000	382.227.697.000
	1300	INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	250.561.697.000	131.666.000.000	382.227.697.000
TOTAL			**2.511.129.273.000**	**1.899.335.421.138**	**4.410.464.694.138**

Por la defensa del SENA
Súmese a la fuerza,
AFILIÁNDOSE A SINDESENA
¡Por el trabajo digno, decente y seguro!
Descargue el formato de afiliación

SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA

Carrera 7 No. 34-50 Oficina 2do piso, Oficinas de SINDESENA Bogotá D.C. – Colombia
Celulares: 322 220 5412 - 312 553 4995 - 320 297 1664 - 313 467 8325 - 313 634 2951 - 320 293 6319
e-mail: sindesenajnal@misena.edu.co web: www.sindesena.org

Mientras que, por el lado de Inversión el presupuesto del SENA para el año 2023 será de algo más de 4.3 billones de pesos. De estos recursos 2.511 billones de pesos provienen de recursos de la nación y corresponde a lo establecido por la Ley 1819 de 2016 (*en donde se establece que del recaudo del Impuesto de Renta y Complementarios se le asigna un porcentaje al SENA).* Y los casi cercanos a los $1,9 billones de pesos restantes provienen de los recursos propios del SENA.

Hoy por hoy, hay un manto de ineficiencia administrativa y presupuestal de la saliente administración por todo el territorio nacional: Diferentes obras inconclusas con grandes sumas de dinero entregadas bajo la figura de anticipos y con múltiples ampliaciones presupuestales o en tiempos. Obras entregadas supuestamente nuevas y que son inoperantes con múltiples problemas estructurales, Centros de Formación y Regionales con carencia de recursos para mantenimientos en infraestructura, sin recursos para compra de materiales y equipos de formación, sin recursos para atender suministro de servicios públicos, viáticos, servicios de aseo y vigilancia, trabajadores sin recibir a estas alturas del año la ropa de trabajo o los EPP.

Aspiramos que la nueva administración ponga en orden la casa, se evidencie con hechos la transparencia en la ejecución del presupuesto, que de manera conjunta reclamemos al gobierno nacional la deuda Histórica que tiene la Nación para con el SENA y que de acuerdo con nuestros cálculos son más de 3.5 billones de pesos, los recursos adeudados.

Estos dineros adeudados al SENA sería una suma muy importante para subsanar las falencias en infraestructura, en laboratorios y talleres que requiere la institución para poder seguir contribuyendo al desarrollo técnico y tecnológico de la clase trabajadora que requiere el país.

Sea esta la oportunidad, para invitar a toda la familia SENA a que seamos veedores en la correcta utilización de los recursos de la institución y que hagamos denuncias ante los respectivos entes de control con los soportes necesarios.

SINDESENA JUNTA NACIONAL

Bogotá, 9 de noviembre de 2022

Por la defensa del SENA

Súmese a la fuerza,
AFILIÁNDOSE A SINDESENA
¡Por el trabajo digno, decente y seguro!

Descargue el formato de afiliación

SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA

Carrera 7 No. 34-50 Oficina 2do piso, Oficinas de SINDESENA Bogotá D.C. – Colombia
Celulares: 322 220 5412 - 312 553 4995 - 320 297 1664 - 313 467 8325 - 313 634 2951 - 320 293 6319
e-mail: sindesenajnal@misena.edu.co web: www.sindesena.org